

CIRCULAR Nº 57 - TEMPORADA 2021/2022

**Se envía a: PRESIDENTE
JUNTA DIRECTIVA
COMISIÓN DELEGADA
SECRETARIO GENERAL**

**Asunto: CONVOCATORIA REUNIÓN CONJUNTA JUNTA DIRECTIVA Y
COMISIÓN DELEGADA**

Convoco a Vd. a la reunión conjunta de Junta Directiva y Comisión Delegada, que tendrá lugar el próximo sábado **12 de marzo de 2022** a las **20:00** en primera convocatoria y a las 20:30 en segunda convocatoria, en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Santander situado en C/ Real Racing Club, 3 de Santander, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Informe del Área Jurídica.
- 4.- Informe del Tesorero.
- 5.- Ratificación de acuerdos Comisión Permanente (solo Junta Directiva) .
- 6.- Protección de Datos.
- 7.- Ruegos y Preguntas.

Los informes de la reunión y las actas de las sesiones anteriores serán remitidas los días previos a la reunión. Se informa a los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada que no puedan asistir a la reunión, que podrán participar de forma telemática a través de videoconferencia. A los miembros que van a asistir y necesitan alojamiento, se ruega informen urgentemente a administracion@rfetm.com.

Con el ruego de una puntual asistencia, reciban un cordial saludo.

AVISO IMPORTANTE: La presente circular, y el contenido de la misma, bien sea de manera total o parcial, es propiedad de la Real Federación Española de Tenis de Mesa y cualquier divulgación del mismo deberá ser notificado y autorizado previamente. La omisión de dicho proceso podrá suponer el inicio de las debidas diligencias legales y las subsiguientes responsabilidades.

Madrid, 10 de febrero de 2022



Miguel Ángel Machado Sobrados
Presidente RFETM

